

Cuba no siguió con una moneda sobrevaluada y atiende a los vulnerables



Imagen-Diario Granma

Por: Roberto Morejón

El ordenamiento monetario centra la atención de los cubanos, inquietos por la subida de precios y tarifas y eliminación gradual de subsidios y gratuidades incorrectos, aunque disponen de aumentos de salarios y pensiones.

La implementación de la estrategia estuvo asociada a una intensa labor gubernamental explicativa sobre sus razones.

La más llamativa es la imposibilidad de seguir con una moneda sobrevaluada contra las divisas internacionales.

Esa connotación ficticia contaminó las cuentas y costos de las empresas, desmotivó la eficiencia y NO promovió las exportaciones.

La economía también debía eliminar la dualidad monetaria y dejar un solo signo, el peso cubano y aplicar una reforma integral de salarios, pues la llamada pirámide invertida perjudicaba a los trabajadores de mayor calificación.

Dicho de otro modo, el ordenamiento monetario en curso se enfoca en función de la calidad de vida, avalar un mayor equilibrio en la distribución de la riqueza y echar cimientos hacia la generación de más aportes a la producción.

A favor de esa política figuran los mayores estímulos a las exportaciones, enlaces productivos y a la incorporación de las personas al trabajo.

Se trata de un compacto engranaje que coloca en el escenario económico condiciones propicias para crear más riquezas y repartirlas posteriormente a partir del principio de a cada cual según su trabajo.

Ahora bien, la devaluación de la moneda inherente a los cambios puso a los cubanos en una situación inédita, habituados a los anteriores precios en muchos casos simbólicos.

Ellos expresaron no pocos sobresaltos, como ocurrió con las iniciales tarifas de la electricidad, ahora atenuadas después de un riguroso estudio.

El gobierno insiste en cambiar todo lo posible y cumple con las garantías de que nadie quedará desamparado en la presente coyuntura.

A tal efecto destinó más de 700 millones de pesos para atender a personas en situaciones de fragilidad.

Está en vigor el principio de subsidiar a las personas necesitadas y NO a los productos, como sucedía hasta ahora.

Por la vía de auscultar opiniones y hacer correcciones cuando sea avalado económicamente transcurren los primeros días del ordenamiento.

En Cuba rige una nueva relación entre precio, salarios y pensiones, un reto para la comprensión de todos, a partir de que la forma de conducir el hogar cambió drásticamente.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/244460-cuba-no-siguio-con-una-moneda-sobrevaluada-y-atiende-a-los-vulnerables>



Radio Habana Cuba